



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 08 de noviembre 2022.

Dip. Santiago Cresci Miranda,
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Carlos Alberto Valenzuela González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente RESERVA al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 para modificar el Ramo 07 y 09. Para que así se siga:

- * Ramo o rubro (se resta) 07-Defensa Nacional
Ramo o rubro (adición) 09-Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
a Programa (se resta) R-07-E-001 Administración de la infraestructura aeroportuaria en Santa Lucía, Edo. de México.
Programa (adición) R-09-K-003 Proyecto de construcción de carreteras.

Table with financial data: SE QUITA DE: RAMO O RUBRO 07-DEFENSA NACIONAL, MONTO ACTUAL, MONTO REDUCCIÓN (-), MONTO MODIFICADO. SE SUMA A: RAMO O RUBRO 09-INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, MONTO ACTUAL, MONTO ADICIÓN (+), MONTO MODIFICADO.

Atentamente

Propone diputado quitar 600 mdp a Santa lucía para puente en la Riviera Veracruzana

El diputado federal panista, Carlos Alberto Valenzuela González, sugirió restar la cantidad de 610 millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para destinarlos a infraestructura, comunicaciones y transporte. De igual forma, el legislador veracruzano propuso quitar la misma cantidad al aeropuerto Santa Lucía del Estado de México, para que sea utilizado en el proyecto de construcción de un puente en la Riviera Veracruzana.

https://www.dpoderapoder.mx/2022/11/09/propone-diputado-quitar-600-mdp-a-santa-lucia-para-puente-en-la-riviera-veracruzana/